

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

2018

VIGENCIA

Bachillerato o Equivalente

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

MODALIDAD

No Escolarizada

DURACIÓN DEL CICLO

Semestral: 16 semanas efectivas de clase

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionales en la Administración y Comercio que reconozcan los diferentes modelos, enfoques y técnicas para construir y diseñar organizaciones eficientes y competitivas en el entorno global, con sentido de responsabilidad para favorecer el uso de los recursos humanos, materiales y financieros en las organizaciones con una orientación para la innovación y creación de oportunidades de negocio.

Analizará la situación económica internacional orientando sus esfuerzos a la vinculación comercial, aprovechando la realidad actual del país y sus conexiones comerciales respetando la normatividad y marco regulatorio mundial.

PERFIL DEL EGRESADO

Al concluir el programa académico, los egresados de la Licenciatura en Administración y Comercio obtendrán una formación integral caracterizada por los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

El egresado de la Licenciatura en Administración y Comercio contará con los siguientes conocimientos:

- Fundamentos de Economía
- Conceptos de Matemáticas y Estadística con enfoque para la administración.
- Contexto social, político y económico de México y el resto del Mundo.
- Forma en la que están estructuradas las diferentes organizaciones y su funcionamiento.

- Medios por los que se gestiona el personal y las técnicas para propiciar su desarrollo.
- Los diferentes modelos de diseño organizacional para hacer más eficaz la operación de las empresas.
- Etapas del desarrollo de los planes de negocios.
- Esquemas y proyectos de negocios y comercialización internacional.
- Condiciones financieras nacionales e internacionales como contexto de proyectos de negocios.
- Contexto global que impacta el éxito de las diversas organizaciones.
- Marco normativo para la comercialización de productos y servicios.
- Metodologías que permiten la administración de proyectos exitosa.
- Conceptos básicos de las tecnologías de información y comunicación para las empresas.
- Fundamentos de las empresas familiares
- Características y modelos para la gestión y desarrollo de las empresas familiares.
- Estrategias para la implementación de planes de mercado.
- Nuevas herramientas que potencialicen los objetivos mercadológicos de las organizaciones.
- Tendencias de la comercialización incorporando las TICS.
- Legislación aduanera en el contexto multilateral.
- Técnicas que eficiente el transporte de mercancías.
- Modelos de diagnóstico y mejora de las organizaciones.
- Metodologías para la investigación y generación del conocimiento.
- Enfoques del desarrollo de los estándares de la gerencia.
- Métodos para la resolución de conflictos comerciales locales y regionales.

El egresado de la Licenciatura en Administración y Comercio contará con las siguientes habilidades:

- Habilidades para administrar los recursos humanos, financieros y materiales de las organizaciones.
- Diseño de planes estratégicos, tácticos y operativos.
- Utilizar en forma eficiente y eficaz las tecnologías de la informática y de las telecomunicaciones
- Implementar de manera eficiente técnicas de venta según la respuesta del mercado.
- Negociación y manejo de conflictos.
- Incorporar adecuadamente las tecnologías a las áreas que requiera la organización.
- Reconocer las posibilidades comerciales en el entorno local y aprovechar las ventajas en diversos mercados.
- Analizar el contexto económico global.
- Capacidad de respuesta ante las adversidades del entorno comercial.
- Recopilar información suficiente que le permita una correcta toma de decisiones.
- Evaluar los recursos para reorganizar al personal en las funciones adecuadas.
- Construcción de escenarios a nivel internacional para generar oportunidades comerciales.
- Visión que le permita identificar las acciones socialmente responsables en organizaciones del siglo XXI.
- Diseño y desarrollo de protocolos de investigación aplicando las técnicas adecuadas para la resolución de problemas.
- Apertura de diálogo local con enfoque global (Glocal).

El egresado de la Licenciatura en Administración y Comercio contará con las siguientes actitudes:

- Trabajo interdisciplinario en grupos de trabajo.
- Respeto a las prioridades organizacionales de manera innovadora y propositiva.
- Visión ética y responsable de los negocios.
- Participar de manera comprometida y eficiente en las organizaciones en las que colabora.
- Fomentar el emprendedurismo en nuestro país.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Demostrar tolerancia y respeto a la visión y opinión de los otros.
- Conciencia social para que la innovación responda a las necesidades reales del país.

	LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
1° SEMESTRE	Matemáticas para Administración	LAC101	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Mercadotecnia	LAC102	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Modelos de Negocios	LAC103	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Expresión Oral y Escrita	LAC104	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Estadística I	LAC105	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Herramientas De Oficina	LAC106	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Introducción A La Economía	LAC107	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
2° SEMESTRE	Contexto Social, Político Y Económico De México	LAC201	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Las Organizaciones Y Su Estructura	LAC202	N/A	16	112	7	Plataforma Virtual Educativa
	Proceso Administrativo	LAC203	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Contabilidad Básica	LAC204	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Estadística II	LAC205	LAC105	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Informática Administrativa	LAC206	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Microeconomía	LAC207	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
3° SEMESTRE	Administración del Personal	LAC301	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Innovación y Disrupción	LAC302	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Funcionamiento Organizacional	LAC303	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Costos y Presupuestos	LAC304	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Radio, Televisión y Redes Sociales	LAC305	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Uso de Aplicaciones Tecnológicas en la Empresa	LAC306	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa

	Globalización	LAC307	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
4° SEMESTRES	Administración de Proyectos	LAC401	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Marco Jurídico para el Comercio Exterior	LAC402	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Fundamentos de Empresa Familiar	LAC403	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Análisis Financiero	LAC404	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Negociación y Manejo de Conflictos	LAC405	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Habilidades para la Investigación	LAC406	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Macroeconomía	LAC407	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
5° SEMESTRE	Multilateralismo y Procesos de Integración en el Mundo Actual	LAC501	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Derecho Aduanero	LAC502	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Cadena de Distribución	LAC503	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Cultura y Clima Organizacional	LAC504	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Organismos Internacionales de Impacto Económico	LAC505	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Taller de Emprendimiento	LAC506		32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
6° SEMESTRE	Análisis de los Tratados Comerciales Firmados por México	LAC601	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Planeación Estratégica	LAC602	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Gestión de Marca	LAC603	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Desarrollo Organizacional	LAC604	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Contratos Internacionales	LAC605	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Comercio Electrónico	LAC606	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
7° SEMESTRE	Evaluación De Proyectos De Comercio Internacional	LAC701	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Habilidades Gerenciales	LAC702	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Cadena de Suministros	LAC703	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Empresas Socialmente Responsables	LAC704	N/A	16	120	7	Plataforma Virtual Educativa
	Métodos de Solución de Controversias	LAC705	N/A	32	60	5	Plataforma Virtual Educativa
	Incubación de Empresas	LAC706	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual

							Educativa
	Proyecto de Vida y Carrera	LAC707	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
8° SEMESTRE	Seminario de Investigación	LAC801	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Ética Profesional	LAC802	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Seminario de Mercados Internacionales	LAC803	N/A	16	80	5	Plataforma Virtual Educativa
	Seminario de Administración Estratégica Internacional	LAC804	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa
	Seminario de Consultoría Administrativa	LAC805	N/A	32	100	7	Plataforma Virtual Educativa

1136	4740	308
------	------	-----

REQUERIMIENTOS PARA ACREDITAR LA LICENCIATURA			
# ASIGNATURAS	HORAS CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS
52 OBLIGATORIAS	1136	4740	308
TOTALES	1136	4740	308

TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 308

REQUISITOS DE EGRESO

- Haber cubierto el 100% de los créditos de los planes de estudio del programa educativo correspondiente.
- Solicitar y presentar el certificado de terminación de estudios por medio de la certificación.
- Haber realizado el servicio social o prácticas profesionales de conformidad con las normas establecidas.
- Presentar constancia de liberación del servicio social o prácticas profesionales, en los términos.
- Presentar la Constancia de acreditación del idioma.
- Elegir una modalidad de titulación, de acuerdo al instructivo de titulación.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación de un plan de estudios permite identificar las necesidades de cambio, establecer los lineamientos para su actualización y el tiempo en el que se debe realizar para que el plan permanezca vigente; es necesaria ya que el desarrollo científico, tecnológico y del propio campo del conocimiento, hace que haya una distancia entre el plan de estudios y las necesidades que las sociedades requieren satisfacer.

Se debe integrar un programa de evaluación de los planes de estudio en donde se determinen los mecanismos para obtener la información sobre la congruencia y la pertinencia de los componentes curriculares, la articulación de los contenidos con el entorno académico,

institucional, social y laboral, así como la concreción de las competencias determinadas en el perfil del programa que desarrolla el egresado.

Evaluación Interna

Para realizar la evaluación interna, se toman en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación formativa, los acuerdos de las reuniones académicas con docentes (Coordinadores, Jefe de carrera y docentes) y las evaluaciones permanentes del desarrollo de los programas de asignatura.

Los elementos técnicos de congruencia interna que se sugiere evaluar son:

- Los objetivos generales del plan, confrontados con los fundamentos y con el perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos, y si son suficientes para cumplir los objetivos propuestos.
- La continuidad e integración del plan, la cual confronta los objetivos de los cursos con los objetivos del plan.

Evaluación Externa

Será considerada parte de la evaluación externa el análisis del mercado laboral que permitirá recopilar información sobre las necesidades y exigencias de las organizaciones con respecto a las funciones y niveles de calidad esperados en el desarrollo de los egresados de cada programa.

Los elementos de congruencia externa que se sugiere evaluar son:

- El análisis de las funciones que debe cumplir la persona que egresa del plan de estudios.
- La revisión de los mercados de trabajo donde se identifican las demandas, las necesidades del campo laboral y los índices de desempleo en este campo.
- El papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad a la cual dedica sus capacidades.
- Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura.
- Evaluación de contenidos y bibliografía de las asignaturas.

El seguimiento de egresados permite evaluar la pertinencia, suficiencia y actualidad del plan y programas de estudios en las instituciones de educación superior, para mejorar su calidad al verificar el logro de los objetivos del programa, el desarrollo del perfil del egresado y su pertinencia en el campo laboral.

De acuerdo con el "Esquema básico para estudios de egresados en educación superior", se sugiere que, para integrar un sistema de información y análisis del perfil sociocultural, económico y académico de los estudiantes para el seguimiento de egresados, podrán llevarse a cabo las siguientes acciones:

- 1^{er} año de egreso: Censo de egresados: formación recibida vs. situación laboral al finalizar o durante los estudios.
- 2^o año de egreso: Encuesta de inserción laboral: tiempo y características del primer empleo y del actual. Consecución de estudios.
 - El acceso al primer empleo:
 - Tiempo transcurrido para la obtención del primer empleo.
 - Medio para la obtención del primer empleo (bolsa de trabajo, contactos personales, avisos, etcétera).

- o Las características del primer empleo:
 - Salario.
 - Puesto desempeñado.
 - Sector económico de la organización.
 - Tipo de organización (pública o privada).
 - Tipo de actividad (dependiente o independiente).
 - Posición jerárquica en la organización, etcétera.
- 3^{er} a 5^o año de egreso: Encuesta de trayectoria laboral: Situación laboral, competencias desarrolladas, competencias faltantes, formación a lo largo de la vida.
 - o Número de empleos.
 - o Periodos y duración de ocupación/desocupación laboral.
 - o Tipo de puestos desempeñados.
 - o Experiencia internacional.
 - o Logros o reconocimientos obtenidos en su campo profesional, etcétera.

Es pertinente crear un observatorio de seguimiento de egresados como herramienta de vinculación entre los actores del proceso educativo con el entorno social y laboral, que permita desarrollar estrategias para mantener la calidad y pertinencia de los planes de estudios, los procesos formativos, identifique necesidades académicas y profesionales creando mecanismos de intervención, así como espacios de formación y actualización.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones, deberán ser presentados de tal manera que se evidencie la pertinencia de:

- Los objetivos generales del plan.
- Los fundamentos del plan de estudios.
- El perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos.
- La continuidad e integración del plan.
- La interrelación entre las asignaturas del plan para el logro de los objetivos y perfiles.
- La vigencia del plan; su actualidad respecto del perfil profesional y de los avances en el campo científico, social, disciplinario, psicológico y pedagógico.
- La formación del egresado para hacer frente a las funciones que le demanda el puesto que desempeña.
- De la formación con los mercados de trabajo donde se identifican las demandas.
- Del papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad.

Los resultados deberán ser fuente confiable para la toma de decisiones tales como, ajustar, actualizar, modificar o ampliar el plan de estudios y sus programas.

Además, la Evaluación del desempeño docente será parte fundamental del proceso de la propuesta de evaluación.

La evaluación del desempeño supone una alta especialización de conocimiento técnico de quienes asumen esta responsabilidad, por lo que las universidades deberían proporcionar las condiciones para contar con la supervisión de especialistas, si fuera el caso, y el desarrollo de programas de formación profesional *ad hoc*, o mínimamente, procurar para los encargados de la actividad, condiciones de intercambio y acompañamiento de otros académicos con responsabilidades similares.

La evaluación del desempeño docente se obtendrá a través de cuestionarios aplicados a los tres actores en el proceso educativo: las autoridades, los estudiantes y la autoevaluación de los profesores.

Criterios para evaluar

- 1) Dominio de la asignatura o formación de los docentes.
- 2) Metodología de enseñanza, que incluye tanto la organización y preparación de la clase como la profundidad y pertinencia de los contenidos.
- 3) Relación entre el profesor y los estudiantes, en la que se incluye la motivación que el primero logra imprimir en los segundos.
- 4) Exposición y conducción de clase.
- 5) Transmisión de valores.
- 6) Cumplimiento de obligaciones.

Es convenientes considerar las condiciones en las que tiene lugar la enseñanza, el escrutinio de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, la reflexión sobre la pertinencia de la formación profesional o del modelo educativo, que pueden enriquecer los planteamientos de cómo se enfrenta la valoración del desempeño docente.

Considerando lo anterior, la vigencia y/o actualización del plan de estudio será al término de la primera generación y posterior cada 5 años.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE
DEL PLAN DE ESTUDIOS

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO
FACULTADO PARA EL REGISTRO DEL PLAN DE
ESTUDIOS
